



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SINDY ASPEE MUÑOZ Ru
 La cantidad de \$: 70.800 SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Por concepto de : SEGUN DECRETO N° 2037 DEL 30.07.2013. APOYO SIST. PROD. PRODESAL PUCON.-
 Fecha de Pago : 24/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	29	20/03/2014	70,800

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		70,800
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	70,800	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	70,800	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		63,720
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		7,080
Sumas Iguales		141,600	141,600

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000			
Presupuesto Vigente	96,427,000			
Total Comprometido	68,805,472			
Saldo x Comprometer	27,821,528			

[Handwritten signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

[Handwritten signature]
 DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

[Handwritten signature]
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

[Handwritten signature]

CANCELADO

CH./.....16223.....